



REGLAMENTO X Trail Humedales Manchegos

1.- El Excmo. Ayto. de Villafranca de los Caballeros (Toledo), organiza el 24 de noviembre del año 2024 el "X Trail Humedales Manchegos".

2.- Podrán tomar parte en la prueba todos los que lo deseen, mayores de 18 años (cumplidos antes del día de la prueba). Por cuestiones organizativas se limita la inscripción a 150 participantes.

3.- La inscripción son por tramos, a través de la página de THM o en Crono3.es:

- **04 de octubre al 16 de noviembre de 2024= 12€**
- **17 al 20 de noviembre de 2024= 15€.**

4.- Lugar de salida y llegada será en el Aula de la Naturaleza:

- Senderistas: 10:30 h.
- X Trail Humedales Manchegos: 11:00 h.

5.- Se entiende por atleta local el natural o empadronado y sus descendientes, así como el cónyuge de un natural local.

6.- La categoría la determina el año de nacimiento. El X Trail Humedales Manchegos establece las siguientes categorías:

Distancia aproximada 15 Km			Masculino	Femenino
Premio ganador/a carrera				
Categoría	18 a 30 años	Senior	3	3
	31 a 40 años	Veteranos A	3	3
	41 a 50 años	Veteranos B	3	3
	51 a 60 años	Veteranos C	3	3
	61 años a.....	Veteranos D	3	3
	Locales de 18 a	General	5	5
Total trofeos según categorías			20	20
TOTAL TROFEOS			40	

Vara Castellana hasta cercanos días se ha estado utilizando como unidad de medida longitudinal, sobre todo en terreno rural. 1 vara = 0.836 metros. La distancia de circuito es de 18.000 Varas o lo **equivalente a 15 Km** (pizca más o menos).



Modalidad Senderista

Se establece una Marcha Senderista de aproximadamente de 10 Km. Esta modalidad es no competitiva y recorrerá el entorno lagunar de zona denominada Laguna Grande Y Chica. El tramo de inscripción para esta modalidad es el mismo que para los corredores del X Trail de los Humedales Manchegos. También los senderistas tendrán opción a los mismo sorteos y derechos que el resto de los corredores, si bien NO Tendrán derecho a trofeos.

7.- La entrega de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba, y en el lugar de Salida, a partir de las 9,00 horas: La hora de inicio de la prueba será a las 11,00 horas.

8.- Los trofeos locales no son acumulativos con los generales por categorías y siguen la siguiente prelación:

- Clasificación general sobre la clasificación local.

9.- La entrega de trofeos será sobre las 13:00 horas. Posteriormente se efectuará un sorteo de objetos donados por los patrocinadores.

10.- La organización puede solicitar el DNI o cualquier otro documento que acredite la edad del corredor.

11.- Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y dan permiso para hacer uso publicitario de su presencia en la competición, así como la publicación de su nombre en el listado de inscriptos y en la clasificación.

12.- En caso de dudas o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la organización de la prueba.

13.- La **talla solicitada en el momento de la inscripción es orientativa** a fin de hacer una previsión de camisetas para su impresión. Las tallas solicitadas se entregarán con la retirada del dorsal, sin poder garantizar la talla de camiseta en la retirada de los últimos.

14.- Toda reclamación, relacionada con el desarrollo de la prueba, deberá ser efectuada a través del formulario que facilite la organización, previo pago de 30€. Solamente le será devuelta la cantidad abonada en caso de que prospere la reclamación.

15.- Normas específicas de comportamiento de los corredores:

15.1.- Los desperdicios, latas u objetos que se desechen el corredor NUNCA los dejará o tirará en el recorrido, salvo aquellos puntos que estén marcados por la organización.

15.2.- Siempre seguirá las instrucciones del personal de organización que esté ubicado en los diferentes puntos del recorrido.



15.3.- Todo corredor está obligado a seguir el recorrido balizado.

15.4.- Los participantes están obligado a auxiliar a otro corredor en caso de una emergencia grave o en cualquier otro caso dar puntual información al personal que se encuentre en el recorrido.

16.- Todo el apartado 15 es de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento automáticamente será retirado de la competición.

17.- Aquella otra situación no contemplada en este reglamento se tendrá en cuenta lo reflejado en el dossier técnico del X THM.

“Cuando el reto es más que correr.”

